

NOMINA DE ACCIONISTAS

C I C O B - INDUSTRIAL COBRE C. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

C I C O B

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

09-90328234001

Número del Expediente

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.....o/o

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Industrial Al Río C.Ltda.	0990246432	001 Ecuat.				Ecuador		496	496.000,-			496.000,00
2	Abog. Francisco J.Valenzuela	090231533	Ecuat.				Ecuador		1	1.000,-			1.000,00
3	Henry Hinojosa Cunto	090260839	Ecuat.				Ecuador		1	1.000,-			1.000,00
4	Oscar Flores Nieto	090135579	Ecuat.				Ecuador		1	1.000,-			1.000,00
5	Luis Enrique Peso Benites	090272525	Ecuat.				Ecuador		1	1.000,-			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000,-			500.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 24 de Septiembre de 1982

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.